

Pensar

Epistemología y Ciencias Sociales

Nro. 8 | 2013

ISSN N°: 1852-4702



DIRECTORES:

Diego A. Mauro
Gustavo M. Cardozo

EDITORES CIENTÍFICOS:

Leonardo Simonetta
Horacio M. H. Zapata

SECRETARÍA TÉCNICA DE REDACCIÓN:

María Liz Mansilla

COMITÉ EDITORIAL:

Trilce I. Castillo
Miguel Saigo
Hernán A. Uliana
Leonardo Simonetta
Horacio M. H. Zapata
María Liz Mansilla
Diego A. Mauro
Gustavo M. Cardozo

DISEÑO DE PORTADA:

Pablo Pompa Lares

Cómo citar este artículo:

Silvia Vanesa Alucin y Gabriela González Zilli. **La mirada etnográfica sobre lo político: algunas consideraciones teórico-metodológicas.** En revista *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, N° 8, Editorial Acceso Libre, Rosario, 2013.

Disponible en la World Wide Web:

<http://revistapensar.org/index.php/pensar/issue/view/8/showToc>

LA MIRADA ETNOGRÁFICA SOBRE LO POLÍTICO: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Silvia Vanesa Alucin*
Gabriela González Zilli**

Resumen

En este trabajo nos proponemos realizar un recorrido por una parte de la historia de la disciplina antropológica y las formas en que la misma abordó y aborda el análisis de la política y lo político en el mundo moderno. Nos interesa puntualizar en el surgimiento y trayectoria que la denominada Antropología “Política” tuvo en gran parte del siglo XX y las nuevas perspectivas que fueron retomadas a partir de allí, con el surgimiento de la Antropología “de la Política”. Tanto en uno como en el otro encontramos un elemento en común, el estudio de la política desde una mirada etnográfica, el cual quisiéramos destacar en tanto posee una riqueza analítica particular.

Palabras claves: política, etnografía, antropología

Abstract

In this paper we propose to take a tour of a part of the history of the discipline of anthropology and the ways in which it addressed and discusses the analysis of policy and politics in the modern world. We want to point out in the emergence and trajectory of which has been called “Politic Anthropology” in much of the twentieth century and the new perspectives that were taken over from there, with the emergence of Anthropology “of Policy”. Both in one as in the other find a common element, the study of politics from an ethnographic view, which we would like to highlight as it has a particular analytical richness.

Key words: politic, ethnography, antrophology

*Licenciada en Antropología Social por la Universidad Nacional de Rosario. Doctoranda en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y becaria del CONICET. Se ha desempeñado como docente (auxiliar de 1ra categoría) en la cátedra Metodología y Técnicas de Investigación III, en la carrera de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

**Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Rosario. Doctoranda en Humanidades con mención en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Becaria del CONICET. Ayudante de Primera (dedicación simple) en la asignatura “Metodología y Técnicas de la Investigación II” de la Escuela de Antropología, Resolución 612/2010 D. Profesora en la asignatura “*Práctica Asistida de la Coordinación*”, correspondiente al 4to. año de la carrera de Operador en Psicología Social, del Instituto Superior de Psicología Social. Bahía Blanca, Bs. As.

Introducción

Desde su nacimiento, la antropología se ha encontrado sujeta a una serie de transformaciones en lo que a su objeto de estudio respecta y a las formas de abordar el mismo. Pasando por los viejos debates acerca de si su pertinencia era la sociedad o la cultura de tal o cual pueblo (NEUFELD, 2004), hasta las preocupaciones más recientes por los aportes que los antropólogos pueden realizar a sus propias sociedades, lo que siempre ha prevalecido es la consideración de que la perspectiva de los sujetos es un camino privilegiado para acceder al conocimiento del mundo social (BALBI y BOIVIN, 2008). A dicho enfoque, algunos autores la denominan como “antropológico” (ACHILLI, 1985)¹, mientras que otros prefieren el término de “etnográfico”.

A través de la historia, la etnografía ha adquirido distintas connotaciones asociadas a un abanico de corrientes teóricas que van del positivismo al interpretativismo (AUGÉ y COLLEYN, 2006). Acercándonos más bien a la corriente interpretativista, consideramos que la etnografía no se reduce a una técnica de trabajo de campo, sino que se constituye como un enfoque teórico-metodológico, es decir,

“un conjunto de decisiones que quedan comprometidas en el proceso de investigación y que involucran la base epistemológica, la teoría, los aspectos procedimentales y técnicos, las modalidades de análisis y el producto final. Tal acepción lejos de pretender indiferenciar estos aspectos, lleva implícita dos presunciones básicas: la recursividad que vincula al binomio teoría/método y la re-introducción del sujeto, investigador e interlocutores, frente al desplazamiento que habían sufrido en el ideal positivista” (BLOJ, 2008:20).

En sintonía con lo expresado, uno de los objetivos del trabajo etnográfico es “documentar lo no documentado” (ROCKWELL, 1987:33), generando un movimiento dialéctico entre investigación empírica e investigación teórica, apostando a una metodología reflexiva que inaugure la posibilidad de construcción de conocimiento con el otro (WILLIS, 1985). Otro aporte en este sentido, es el propuesto por Fernando Balbi (2007), quien plantea dos acepciones para la etnografía, se trata por un lado de un producto, es decir, un texto en donde el investigador analiza un caso y, por otro lado, se corresponde con una forma de construcción de conocimiento centrada en técnicas de observación participante y entrevistas abiertas, que garantizan la exposición directa del investigador a aquella realidad que busca aprehender, como a las perspectivas de los sujetos. Al hacer hincapié en las categorías nativas, no se pretende reducir las mismas a meras opciones de sentido común, tampoco caer en la homogenización o naturalización de las diferencias entre los sujetos (GRIMBERG, 2009). En tanto sujetos históricamente situados, dichas perspectivas se entrelazan en una trama de relaciones sociales y políticas (MANZANO, 2007) que pueden ser comprendidas.

A continuación desarrollaremos entonces, los principales aportes que la Antropología Política realizó a la disciplina en su conjunto y, posteriormente abordaremos cómo los mismos han sido retomados y resignificados en el presente, en el análisis de las múltiples formas en que la política es conceptualizada por los sujetos de manera situacional. A lo largo de la historia de la antropología, la mirada etnográfica constituyó una clave para el abordaje de lo político. Esperamos plasmar la potencialidad que brinda este enfoque en la actualidad, luego de que el mismo adquiriera nuevas

¹ Achilli argumenta: “preferimos hablar de “enfoque antropológico” ya que, tal como lo entendemos, significa revalorar, con consideraciones teóricas y metodológicas, el trabajo original del antropólogo –hacer etnografía- para el análisis y estudio de problemáticas correspondientes a su propia sociedad. En este sentido, podríamos decir, se le otorga a la antropología, en relación a otras ciencias sociales cercanas a ella una cierta especificidad, que estaría dada por el especial tratamiento del proceso de construcción de conocimientos, que implica además, hacerlo a escala de lo particular” (1985:2)

connotaciones gracias al trabajo de una nueva camada de antropólogos que se reúnen bajo el halo de la denominada Antropología de la Política.

Antropología Política

La Antropología Política surgió entre las décadas del cuarenta y cincuenta en el contexto de desarrollo de lo que hoy denominamos Antropología Clásica². Durante dicho periodo, la disciplina se hallaba bajo la preocupación de volverse más “científica”, por lo cual los antropólogos comenzaron a distinguir y definir con mayor “rigor” distintas esferas del orden social en las denominadas “sociedades primitivas”, a saber, *sistemas de parentesco*, *sistemas políticos*, *sistemas religiosos*, *sistemas económicos*, etc. Si bien éstos se encontraban entrelazados entre sí, tal como argumentaron Malinowski y Mauss, la búsqueda por determinar su especificidad llevó a optar por separarlos y la idea de política como dominio autónomo adquirió a partir de aquí mayor preponderancia, consolidándose durante esta etapa como un área de la disciplina (PEIRANO, 1997).

Entre las primeras investigaciones que se destacan en este período, se encuentran los trabajos en África sobre los sistemas políticos de las llamadas “sociedades sin estado”, o “sociedades con estados primitivos”, durante las décadas del cuarenta y cincuenta. Tanto estas investigaciones, entre las que se destacan los trabajos compilados y publicados por Evans-Pritchard y Mayer Fortes, *Sistemas Políticos Africanos*, como muchas de las que les precedieron, basaron gran parte de sus interpretaciones en el diálogo entre los registros provenientes del trabajo de campo (mediante técnicas de observación participante y entrevistas abiertas) y las referencias teóricas propias de la temática en cuestión. El estudio de dichos sistemas políticos constituía, según Racliffe Brown³, un medio privilegiado para comprender la naturaleza de las instituciones sociales. De esta manera, el énfasis de todas estas investigaciones estaba puesto en ubicar las instituciones políticas, identificar los tipos de autoridad, las normas, reglas y valores y las estructuras que reemplazaban al estado en sus funciones específicas, tales como el mantenimiento de la coerción y la cohesión dentro de dichas sociedades. De acuerdo a las interpretaciones realizadas acerca de estos sistemas, la política pasó a ser considerada como un dominio diferenciado de la sociedad (PIRES, 1989). Cabe destacar, además, que esta definición de la política como dominio diferenciado era enfatizada muchas veces a través de su localización geográfica. Sin embargo, uno de los aportes más interesantes de los antropólogos africanistas fue la delimitación de “lugares de lo político” que no estaban circunscriptos a instancias formales de poder y a las instituciones (GAZTAÑAGA, 2009). Por otro lado, en la descripción que se realizaba acerca de las estructuras políticas locales africanas, Gledhill (2000) señala que durante este momento de la historia de la antropología, generalmente lo que no se mostraba era el carácter sistemático de la dominación colonial. Lo importante de este ocultamiento, nos dice Gledhill, no era el hecho de destacar la perniciosidad del colonialismo británico, sino las implicancias que esa ausencia de explicitación conllevaron en los modelos que la antropología produjo.

A mediados de los años cincuenta nos encontramos con la aparición de una perspectiva procesualista y, con ella, una nueva definición respecto del dominio político. A diferencia de los antropólogos “clásicos”, quienes partían de una concepción armónica y estática de lo social, los procesualistas enfatizaron la necesidad de pensar en la dinámica de los cambios (ABÉLES, 1997). Este nuevo enfoque centraba su análisis, ya no en la identificación de instituciones “funcionales” al

² El período denominado habitualmente “clásico” dentro de la antropología puede marcarse desde 1850 a 1960, aproximadamente, el mismo comprende las corrientes teóricas que van desde el evolucionismo hasta el estructuralismo.

³ Racliffe-Brown es uno de los referentes dentro de esta corriente de pensamiento. La idea mencionada fue desarrollada por el autor en el prólogo que el mismo realizara para la obra *Sistemas Políticos Africanos*, texto fundante de esta área de la antropología.

mantenimiento del orden y la cohesión, tal como veíamos respecto de las investigaciones llevadas a cabo durante la década precedente, sino en las interacciones concretas entre los actores sociales. Asimismo, la política pasaba a ser considerada como una dimensión omnipresente que moldeaba el sentido y la forma que el poder toma en una sociedad (DAS y POOLE, 2008), y cuya correspondencia atañía no sólo al estado, en tanto productor del orden social, sino a diversos ámbitos y contextos. Al mismo tiempo, en el marco de esta corriente de pensamiento, conceptos como los de “taxonomía”, “estructura” y “sistemas políticos” fueron siendo reemplazados por otros como “situación social”, “campo político” (no en el sentido más tarde desarrollado por BOURDIEU, 1989) y “acción” para el análisis de los procesos, conflictos y cambios sociales (MANZANO, 2007: 20). Si bien la perspectiva procesualista enriqueció el análisis de lo político, también fue criticada por su banalización del concepto política como producto de su omnipresencia y por su tendencia a limitar las investigaciones a los aspectos intersticiales del estado, reproduciendo de esta forma la división del trabajo intelectual que asignaba a la antropología el estudio de la periferia y de los márgenes, descuidando el estudio de los centros de poder (GAZTAÑAGA, 2009). Entre sus representantes se destacan, Edmund Leach, quien inaugura este enfoque en su canónico texto *Sistemas políticos de la Alta Birmania* (1954)⁴, y otros que siguieron esta línea, como Gluckman, Tuden, Swartz y Epstein.

Hacia la década del setenta estas perspectivas se diversificaron, recayendo el interés antropológico por la política en todo tipo de contextos sociales, centrándose ahora en las “sociedades con estado”. En cuanto a las particularidades de las investigaciones realizadas durante esta década, las miradas que en el presente se realizan sobre las mismas enfatizan diferentes aspectos. Por un lado, Mabel Grimberg (2009: 88), plantea que a las preocupaciones de la antropología de las décadas precedentes por el orden y la reorganización política fueron reemplazadas por las de “relaciones de poder” y por los de “mecanismos de dominación y resistencia”, haciendo eje en el rol de la cultura, la conciencia y la agencia. Por otra parte, Balbi y Rosato (2003), destacan el retorno para esta época, a los análisis de las instituciones formales del campo político. La noción de “estructura” continuó formando parte de los trabajos de algunos investigadores, pero como una categoría contradictoria en donde lo político era abordado como un nivel de dicha estructura. En este contexto, antropólogos como Clifford Geertz, Georges Balandier, Victor Turner y Sigfried Nadel retomaron ciertos postulados de autores como Emil Durkheim, Max Weber y Antonio Gramsci, caracterizando a la política en términos de “representaciones sociales”, que pueden estar presentes en su base o ser resultado de ella. Otro aspecto importante de esta década que también resaltan los autores -de manera similar a la que Gledhill señalara respecto de las investigaciones de la década del cuarenta- fue el cuestionamiento a la relación que la antropología mantenía con el colonialismo, principalmente centrado en el tipo de construcción teórica que se realizaba a partir de dicha relación.

En los años ochentas se produjo un movimiento dentro de las etnografías y otras disciplinas de las ciencias sociales hacia el campo de las prácticas. En ese marco, lo político comenzó a ser entendido en términos de relaciones de poder que configuraban las mismas, muchos de estos trabajos estaban influenciados por los aportes teóricos de Michel Foucault, con lo cual los estudios sobre resistencia adquirieron un fuerte impacto (GLEDHILL, 2000). Cabe destacar también los aportes del antropólogo Pierre Clastres (1981), quien desarrolló una concepción de poder diferente a la trabajada en los enfoques de corte foucaultianos y, por consiguiente, abrió otra forma de concebir lo político. Para dicho autor el poder no es ejercido necesariamente de forma coercitiva en las

⁴ En este escrito el autor argumenta que “los hechos de la etnografía y de la historia sólo pueden parecer estar ordenados de forma sistemática si imponemos sobre estos hechos una invención del pensamiento [...] el *sistema* es un asunto de relaciones entre conceptos y no de relaciones verdaderamente existentes dentro de los datos fácticos, brutos, como han sostenido resueltamente Radcliffe-Brown y sus seguidores. La analogía orgánica es útil a veces, pero la sociedad *no* es un organismo, ni siquiera una máquina” (LEACH, 1976: 15).

sociedades americanas que estudió, porque en ellas “no hay órgano de poder separado porque el poder no está separado de la sociedad” (1981: 115), por lo tanto, este no es empleado para imponer la voluntad del jefe sobre el grupo, sino ejercido en nombre de la comunidad con la finalidad de conservar el carácter igualitario de las relaciones sociales.

En esta misma década y con una fuerte incidencia en la antropología, se destacan los trabajos de Pierre Bourdieu y su teoría de los campos. Si bien se podría interpretar que la misma atribuye un carácter de dominio especializado de la política (BALBI y ROSATO, 2003), sus aportes han sido ampliamente discutidos entre numerosos antropólogos en el ámbito de la Antropología de la Política, sobre la que nos detendremos más adelante. Para Bourdieu (1989) el campo político no es otro que el campo de fuerzas y de luchas cuyo fin es la transformación de las relaciones de fuerza en un momento determinado, limitando el universo del discurso político y el de aquello que es pensado en términos políticos. En otras palabras, el campo político es un lugar de competencia por el poder que se hace por intermedio del monopolio del derecho de dirigir una parte o el todo, de ahí que se encuentre en manos de un grupo de profesionales que concentran el capital político que se les ha delegado, a lo que Bourdieu le llama “monopolio de los profesionales”.

Entonces, recapitulando, el desarrollo de la Antropología Política, hasta aquí explicitado de forma acotada, conllevó la construcción del objeto de investigación y de postulados teóricos, orientados según la antropóloga Teresa Pires (1989) por cinco cambios en el seno de la disciplina. El primero de los cambios que subraya se vincula con la preocupación en torno a las relaciones de poder en diferentes contextos coloniales, la cual llevó a abordar temas vinculados con la dominación, la resistencia, las luchas y los conflictos que atraviesan, según algunos autores, al conjunto de las relaciones sociales. A este respecto, Balbi y Boivin (2008), señalan que el desarrollo de los estudios antropológicos de la política son tardíos en la historia de la disciplina, precisamente por la dificultad en reconocer que las poblaciones que estudiaban se hallaban sometidas a la dominación colonial europea, a lo cual se agregaba una interpretación etnocéntrica y negativa de la política de dichas poblaciones.

El segundo produjo la reubicación del interés en la constitución del mundo moderno y ya no en las denominadas sociedades sin estado. Esta reorientación se dio a partir de la década del setenta y contempló investigaciones en torno al encuentro colonial, las interconexiones de grupos y culturas, y las sociedades y culturas contemporáneas del “Tercer Mundo”. En estos años emergió la antropología crítica, tendencia desde la cual se marcó la importancia de sostener un compromiso político con los sectores marginales de la sociedad, criticando la aparente neutralidad de las escuelas antropológicas clásicas, que se escondían tras el argumento de la objetividad científica. Asimismo, se postuló desde este enfoque la necesidad de teorías que pudieran dar cuenta del conflicto, que tanto las corrientes evolucionistas, culturalistas, funcionalistas, como estructuralistas eran incapaces de conceptualizar como parte de lo social; por ello en el plano teórico la antropología crítica realizó una particular apropiación de los postulados marxistas, especialmente en Latinoamérica (RESTREPO, 2007). Según Pires, la mayoría de estas investigaciones enfatizaban en el contexto del capitalismo mundial y en las relaciones de dominación y desigualdad que el mismo producía. De esta manera, la antropología atravesó un movimiento que la llevó del estudio de los llamados “pueblos primitivos” a las grandes migraciones rurales/urbanas, que se produjeron a nivel mundial con la expansión del capitalismo, y de éstos campesinos, a los habitantes de las barriadas populares, quienes operaron, en palabras de Neufeld (2004: 3), como “‘reemplazo’ de los *primitivos* en buena parte de los estudios antropológicos después de la década de 1930”

El tercer cambio se encuentra relacionado con el anterior en cuanto al interés de muchos antropólogos por el estudio, ya no de sociedades extrañas y distantes, sino por las propias sociedades y/o grupos de pertenencia, proceso al cual Marcus y Fischer (1986) caracterizaron como “repatriación de la antropología”. En estos casos se destaca la preocupación de los antropólogos en lo que refiere a estudios de género, étnicos, de prácticas profesionales, entre otros.

El cuarto refiere al pasaje de los estudios sincrónicos hacia enfoques diacrónicos, los planteos procesualistas fueron una influencia en este camino. De esta forma algunas investigaciones fueron virando para poner énfasis en los análisis históricos, esto es, considerar las relaciones de poder y de dominación como productos históricos, contemplando así su constitución y sus procesos de formación para poder comprender e interpretar tales relaciones. Se destacan aquí los trabajos de Jean Comaroff, quien analiza los procesos de transformación de los Tshidi de África del sur a partir del encuentro de éstos con los colonizadores británicos. Para llevar a delante dicho análisis, la autora combina la reconstrucción histórica mediante el uso de documentos del pasado y de técnicas etnográficas, teniendo en cuenta, a su vez, las fuerzas locales y globales que son recreadas en el sistema social específico de los Tshidi (PIRES, 1989).

El último cambio refiere a una mirada crítica de la Antropología sobre su propia práctica. En principio estas críticas giraron en torno al surgimiento de la disciplina dentro del contexto colonialista y el impacto que tuvo tal situación en la producción teórica. Pero después la revisión sobre el papel político de la antropología se volcó a problematizar la relación del investigador con los sujetos de la problemática, en tanto se hallaban atravesadas por relaciones de poder; la percepción etnocéntrica sobre el “otro”, que se continuó asociando a lo primitivo, incluso en estudios sobre sociedades contemporáneas; aunque, mayormente las reflexiones sobre la producción antropológica han recaído sobre la escritura etnográfica, abriendo un debate sobre el reconocimiento de su polifonía, criticando la elección de ciertos antropólogos de hablar en nombre de los nativos, desde su propia perspectiva, en vez de darles voz.

Nuestra intención, a través de esta síntesis del proceso de surgimiento y desarrollo de la Antropología Política, es poder dar cuenta de algunos núcleos teóricos que propiciaron el estudio de la política dentro de la disciplina antropológica. Si bien en la actualidad es posible encontrar nuevas definiciones y formas de abordar la misma, los aportes de los autores que hemos mencionado, entre otros, resultan indispensables a la hora de todo análisis. En el apartado que sigue procuraremos dar cuenta de cómo tales aportes han sido retomados y resignificados durante los últimos años.

Antropología de la Política: una propuesta etnográfica

En la década del noventa surge en Brasil y Argentina un renovado interés por el estudio de la política, el cual propició diversos trabajos etnográficos, produciendo un giro significativo respecto de las investigaciones clásicas mencionadas en el apartado anterior (BALBI, 2007; FREDERIC, 2004; PEIRANO, 1997; QUIRÓZ, 2011; BOIVIN y ROSATO, 2003; GOLDMAN y PALMEIRA, 1996; NUAP, 1998). La sutil modificación gramatical de la denominación Antropología Política por Antropología *de la* Política, suscitó un cambio teórico-metodológico en cuanto a que en la primera el significante “política” operaba como adjetivo, mientras que en la segunda refiere al objeto de estudio, el cual es construido sobre el supuesto de que tanto la política investigada, como la política definida y legitimada por los patrones occidentales modernos, son sistemas de valores y de conocimientos. Desterrando, de esta manera, las pretensiones esencialistas, etnocéntricas, sociocéntricas y clasistas (PEIRANO, 1997). Este reconocimiento pone así en el tapete la confrontación entre los valores y apreciaciones del investigador con el universo investigado.

Tales investigaciones han recuperado aportes de la tradición antropológica política clásica y de los teóricos Emil Durkheim y de Max Weber, que fueron resignificados en el análisis de problemáticas contemporáneas, para analizarlas en términos de “representaciones sociales”⁵. En este

⁵ De acuerdo con Durkheim (2001) las representaciones colectivas son pensamientos, creencias, clasificaciones, categorías que tienen un sustrato social, permiten inteligir el mundo que nos rodea y destilan un efecto de cohesión. Por otra parte, teniendo en cuenta lo propuesto por Weber (2002), en su sociología de la comprensión, sostenemos que además de prestar atención a las acciones de los agentes estudiados debemos, sobre todo, analizar las significaciones

sentido, la categoría política debería ser siempre definida etnográficamente, poniendo el acento sobre cómo es vivida y significada en un universo histórico y cultural específico (PEIRANO, 1997). Siguiendo estos lineamientos relativizamos la idea de la política como dominio escindido de otras actividades sociales, lo cual no implica negar su especificidad, sino reconocer la misma teniendo en cuenta los múltiples modos en los cuales lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo moral, lo educativo, se entrecruzan conformando la especificidad de la política (BALBI y ROSATO, 2003). De esta manera, la misma no podría ser entendida de forma singular sino en la pluralidad de significados que le son atribuidos por los sujetos.

Cabría aclarar, por otro lado, que el propósito del mencionado enfoque etnográfico no es simplemente coleccionar puntos de vista “nativos”, “explorar la diversidad no significa meramente constatarla, sino acceder a su interpretación” (GAZTAÑAGA, 2009: 32). Toda problemática planteada en términos antropológicos brinda indicios que la exceden, no sólo porque da cuenta de la estructura social donde se inserta y de una cierta historicidad, sino también porque implica una perspectiva comparativa. Razón por la cual la etnografía se convierte en una instancia analítica y no en una mera descripción (BALBI, 2007). Todo buen etnógrafo realiza cuantificaciones y comparaciones en y dentro de su campo, en y entre sus datos (QUIRÓS, 2011).

Las investigaciones que se realizaron desde esta perspectiva en los últimos años, han efectuado una serie de aportes para pensar lo político desde un abordaje etnográfico. En primer lugar, estos trabajos, al escapar de una concepción de la política como “dominio”, “esfera” o “campo”, desde un sentido “topográfico de la vida social” (BALBI y ROSATO, 2003:16), permitirían entrecruzarla con “lo social”, formando una trama “densa”, en un sentido geertziano, que representaría el contexto en el cual los acontecimientos analizados pueden ser comprendidos (BALBI y ROSATO, 2003). De esta manera, nos muestran que es posible vincular los procesos políticos con lo educativo (NUÑEZ, 2010; ALUCIN, 2013), lo religioso (SEMÁN, 1997, 2013; ZAPATA, 2005)⁶, lo económico, lo moral (BALBI, 2007; FREDERIC, 2004)⁷, etc., para evitar las explicaciones tautológicas, en las cuales la política se explica por la política misma, siendo ésta a su vez reducida a una esfera donde se dirime el poder entre funcionarios estatales y profesionales de la política⁸ (GAZGAÑAGA, 2009).

En segundo lugar, algunas de estas investigaciones abren un camino para acceder a la política en su dimensión vivida (QUIRÓS, 2011). En este sentido, la escala de análisis antropológica corresponde al ámbito de lo cotidiano⁹, que es el espacio donde los sujetos crean y recrean sus

atribuidas a dichas acciones por ellos.

⁶ Por ejemplo Pablo Semán (1997, 2013) ha estudiado el desarrollo del pentacostalismo en sectores populares de América Latina, analizando la reelaboración religiosa producida en estos grupos, donde observa un proceso de confecionalización de la política, en el cual la voluntad de Dios y lo bíblicamente correcto pasan a formar parte de la constitución de las identidades políticas. Por otra parte, Laura Zapata (2005) trabajó la problemática de los beneficiarios del voluntariado de Caritas, las relaciones en el interior de dicha organización en el día a día y las concepciones de la política que sus miembros poseen.

⁷ Fernando Balbi (2003; 2007), quien se ha dedicado a analizar la construcción de las identidades peronistas en torno al valor moral de *lealtad*, el cual ha devenido en parámetro de comportamiento, en un eje central de la categoría nativa de política, “en una manera específicamente peronista de entender y desarrollar actividades políticas” (2007:49). Sabina Frederic (2004, 2009) realiza una revisión de la relación entre moral y política, corriéndose de la tradición que las separa para postular su reintegración, analizando cómo en el contexto de “crisis de la representación” gestado en la década del '90 en nuestro país, la moral se transformó en un lenguaje para regular los conflictos políticos.

⁸ A este respecto nos parece interesante retomar la célebre distinción realizada por Mouffe (1999, 2007), según la cual “la política” podría definirse como el conjunto de prácticas e instituciones que ordenan lo social y “lo político” como la capacidad colectiva, nunca exenta de antagonismos, de cuestionar o participar del orden establecido

⁹ Pensamos la categoría cotidianidad desde la perspectiva de Heller (1977), según la citada autora, “la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la sociedad” (1977:20).

significaciones en torno a lo político y a partir de las cuales tejen vínculos, prácticas y relaciones particulares (MANZANO, 2007; QUIRÓS, 2009)¹⁰.

En tercer lugar y en relación estrecha con lo mencionado anteriormente, consideramos que los trabajos antropológicos, al estar anclados en una escala local, que puede estar constituida tanto por eventos, como por instituciones o espacios geográficos, presentan una gran riqueza, ya que nos permiten apelar a una perspectiva socio-céntrica, por sobre una perspectiva estado-céntrica, para el abordaje de lo político (FREDERIC y SOPRANO, 2009). De esta manera, constituirían una puerta de acceso al vínculo de los sujetos con el Estado, para poder pensar cómo éste es actuado y reactualizado de múltiples maneras (ROSATO, 2003), produciendo así diversos efectos en las subjetividades. Incluso podríamos reconocer, siguiendo a Shore (2010), que las políticas públicas construyen categorías de subjetividad y tipos de sujetos políticos, dado que, a través de las mismas las personas son subjetivadas y categorizadas¹¹. En dicho marco sobresalen también los estudios sobre la relación entre resistencia/hegemonía, en gran medida a partir de la influencia del pensamiento de Gramsci dentro de la antropología, y sobre “gubernamentalidad”, entre quienes se basan más en las propuestas de Foucault. Algunos autores coinciden en que las concepciones de Gramsci resultan bastante atrayentes para muchos antropólogos en el contexto de América Latina (BORGES, 2006; PIRES, 1989; MANZANO, 2007).

En cuarto lugar, encontramos potencialidad analítica en los trabajos que abordan la ritualidad política¹². Retomando la tradición antropológica del estudio del ritual, estas investigaciones definen al mismo como un evento formalizado, estereotipado, repetitivo, conocido y compartido socialmente. Los rituales encarnan, en fragmento, aspectos estructurales de la sociedad, a través de ellos se resuelven conflictos, se comunican mensajes, se transmiten valores, se crea y recrea la sociedad (LEACH, 1979; TAMBIAH, 1985; TURNER, 1974, PEIRANO, 2002). Las ceremonias de orden político pueden ser de reafirmación de poder, o de resistencia, ya que a través de actos, fiestas, shows, manifestaciones callejeras, mítines, se busca actualizar y reforzar los roles sociales, o ponerlos en jaque.

En quinto y último lugar consideramos pertinente remarcar la potencia heurística del enfoque antropológico aplicado a los estudios políticos, por su capacidad para abordar los fenómenos simbólicos. El poder político requiere de poder simbólico para lograr conservar o transformar el mundo social, a través de la conservación o transformación de la visión de ese mundo social. Justamente, el poder simbólico es la capacidad de poder hacer ver y hacer creer, de hacer conocer y

¹⁰ Virginia Manzano (2007; 2010), ha realizado un análisis de los procesos políticos y cotidianos en los que se insertan los *piquetes* y las organizaciones de desocupados a principios de este siglo. Julieta Quirós (2009), desarrolló un análisis de la acción colectiva del movimiento piquetero de desocupados, por medio de las experiencias cotidianas de sus miembros y sus relaciones sociales.

¹¹ Por ejemplo, tal como plantean Duschatzky y Redondo, en nuestro país, el asistencialismo presente en las políticas públicas de la década del '90 produjo una “ruptura abrupta del imaginario común desde el momento en que se polarizaron los destinatarios [...] en sujetos de necesidad y sujetos competentes” (2008:134), delineando así niveles desiguales de ciudadanía, lo que impacta en las subjetividades. Sin embargo, las políticas de asistencia también pueden delimitarse en torno al reconocimiento del déficit del Estado para garantizar ciertos derechos y no en el déficit de los destinatarios, permitiendo la consolidación de un sujeto de derecho en vez de un sujeto asistido (ARROYO y POLIAK, 2011).

¹² Al respecto podemos destacar la compilación *O dito e o feito* (2002), realizada por Mariza Peirano, donde aparece el trabajo de Carla Costa Teixeira, quien presenta un análisis sobre el caso de un funcionario público de Brasil involucrado en un escándalo de corrupción, donde aborda el duelo de acusaciones y defensas desplegadas como una mentira ritual; también encontramos en este libro las investigaciones de Christine de Alencar Chaves y de Moacir Palmerira, la primera analiza la marcha nacional del Movimiento Sin Tierra (MST) como un ritual político de larga duración, mediante el cual la organización logró constituirse como sujeto político; mientras Palmeira desarrolla su concepto de “tiempo de política”, término que describe el clima particular que se vive en periodos de elecciones, donde la cotidianidad de la sociedad es modificada por rituales. Asimismo, en Argentina se destaca el trabajo de Federico Neiburg (2003), quien realiza una morfología de las movilizaciones callejeras con el objetivo de comprender el proceso de las luchas sociales en torno a los acontecimientos del 17 de Octubre de 1945.

reconocer, de predecir y prescribir (BOURDIEU, 1989). Ya sea para abordar problemáticas ligadas a procesos de resistencia y cambio, así como procesos de construcción de hegemonía, es imprescindible tener en cuenta la eficacia del poder simbólico.

Nuestra intención al momento de puntualizar en cada uno de los aportes posibles de la Antropología *de la* Política hasta aquí mencionados, se centra en la explicitación de la riqueza que la mirada etnográfica puede brindar al análisis de la política, en tanto la misma se centra, tal como ya mencionáramos, en las diversas formas en que los sujetos definen a la misma en un lugar y momento determinado. En otras palabras, se trata de una forma de aproximación a las categorías y prácticas del mundo social.

Algunas consideraciones finales

Lejos de desconocer los aportes que se han realizado desde otras disciplinas al estudio de lo político, tales como la sociología, la ciencia política, la historia, la filosofía política, entre otras, el propósito que guió estas líneas fue poner en valor la propia perspectiva antropológica, ya que la misma ha sido muchas veces cuestionada y mal interpretada. La mayoría de estas críticas han recaído sobre las supuestas limitaciones metodológicas y teóricas asignadas al recorte de lo micro. Esperamos haber dejado en claro que desde este enfoque el análisis de la escala de lo local no implica, necesariamente, una insularización analítica, sino más bien la posibilidad de tensionar las categorías abstractas con aquello que los sujetos dicen y hacer, en este caso particular, en torno a la política.

Retomando los aportes que la mirada etnográfica nos brinda y recapitulando lo hasta aquí explicitado, consideramos que, la política no puede ser articulada como un concepto integrador y totalizante, que opera por encima de la espesura de las particularidades, ya que tomado de esta manera, no sería operativo para describir y comprender lo que sucede en las realidades empíricas. Por el contrario, como establece Geertz (2002) debemos abrirnos a una reflexión sensible a la diversidad, apelando a un lenguaje que compendia y clasifica. Es en este sentido, que la perspectiva antropológica nos permite teorizar a partir de las “categorías nativas” (MALINOWSKI, 1986). Cabe destacar, de todos modos, que consideramos que la relación con el sentido común no es de continuidad total ni de ruptura, dado que el análisis de tales categorías implica la recuperación de las mismas a la luz de una reflexión teórica (Ortiz, 2004). Hacemos esta salvedad porque siempre asecha el riesgo de caer en una transcripción erudita del discurso nativo, cuando éste es justamente nuestro objeto de estudio. Para ello es necesario mantener una imbricación delicada y equilibrada entre trabajo empírico y trabajo teórico, a través de una tarea de resemantización mutua, donde adquiere otra dimensión, tanto el registro de campo, como también los conceptos usados. Tal como afirma Geertz:

El “material producido en largos plazos y en estudios principalmente (aunque no exclusivamente) cualitativos, con amplia participación del estudioso y realizados en contextos confinados y con criterios casi obsesivamente microscópicos, es lo que puede dar a los megaconceptos con los que se debaten las ciencias sociales contemporáneas —legitimidad, modernización, integración, conflicto, carisma, estructura, significación— esa clase de actualidad sensata que hace posible concebirlas no sólo de manera realista y concreta sino, lo que es más importante, pensar creativa e imaginativamente con ellos” (GEERTZ, 2003: 34).

El reconocimiento de estas posiciones y su situacionalidad, permitiría inscribir las representaciones sobre la política en contexto. A este respecto, Soprano (2009: 161) subraya que el “reconocimiento etnográfico de la política requiere un esfuerzo del analista por aprehender las

perspectivas nativas en sus propios términos o categorías y en sus contextos de uso”. En este sentido un trabajo etnográfico bien logrado puede servirnos a los antropólogos y demás científicos sociales para acceder a la diversidad de lo político, es decir, a las diferentes prácticas y concepciones que los sujetos crean y recrean en el día a día.

Bibliografía

- ABÉLES, Marc: “La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos”. En Revista Internacional de Ciencias Sociales, No.153: Antropología, 1997.
- ACHILLI, Elena: “El enfoque antropológico en la investigación social”. En Actas de Jornadas sobre Antropología y Ciencias sociales, UNR, 1985.
- ALUCIN, Silvia: “Categorías nativas de política: reflexiones en torno a las representaciones de docentes de escuelas secundarias”, en, Revista propuesta Educativa Nro 39, pp. 67-76, 2013.
- ARROYO, Mariela y Poliak, Nadina: “Discusiones en torno a fragmentación, identidades y compromiso. Enseñar en las escuelas de reingreso”, en, Tiramonti (comp) *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*, Homo Sapiens, Rosario, 2011.
- AUGÉ, Marc y Colleyn, Jean-Paul: *Qué es la antropología*, Paidós, Buenos Aires, 2006.
- BALBI, Fernando: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2007.
- BALBI, Fernando y Ana Rosato: “Introducción”. En Balbi y Rosato (comp.) *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde antropología social*, Editorial Antropofagia, Rosario, 2003.
- BALBI, Fernando y Mauricio Boivin: “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En *Cuadernos de Antropología Social N° 27*, pp. 7–17, 2008.
- BLOJ, Cristina: *Ciudadanía, experiencias deliberativas y nuevas subjetividades. Políticas en la Argentina Post crisis del 2001: Asambleas barriales y presupuesto participativo*. Tesis doctoral (inédita), 2008.
- BORGES, Antonadia: “O emprego na política e suas implicações teóricas para uma antropología da política”. En Grimberg, M. Fernández Alvarez, MI. y Rosa, M. (editores): *Estado y movimientos sociales. Estudios etnográficos en Argentina y Brasil*, Facultad de Filosofía y Letras-Editorial Antropofagia. Pp. 179-203, Buenos Aires, 2006.
- BOURDIEU, Pierre: *O poder simbólico*, Bertrand, Río de Janeiro, 1989.
- CHAVES, Christine de Alencar: En *O dito o feito*, Mariza Peirano (comp.), Relume Dumará, Río de Janeiro, Brasil, 2002.
- CLASTRES, Pierre: *Antropología Política*, Gedisa, Barcelona, 1981.
- COSTA TEIXEIRA, Carla: “Das bravatas. Mentira ritual e retórica da desculpa na cassação de Sérgio Naya”. En: *O dito o feito*, Mariza Peirano (comp.), Relume Dumará, Río de Janeiro, Brasil, 2002.
- DAS, Veena y Poole, Deborah: “El estado en sus márgenes. Etnografías comparadas”. *Cuadernos de Antropología Social*. 27, 19-52, 2008.
- DURKHEIM, Emile: *Las reglas del método sociológico*, Fondo de Cultura Económico, México, 2001.

DUSCHATZKY, Silvia y Redondo, Patricia: “Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas”. En Duschatzky (comp.) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 2008.

FREDERIC, Sabina: *Buenos Vecinos, Malos Políticos: Moralidades y Política en el Gran Buenos Aires*, Prometeo, Buenos Aires, 2004.

_____: “Trabajo barrial, reconocimiento y desigualdad en Lomas de Zamora, 1990-2005”. En: Grimson, Ferraudi Curto y Segura (comp.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, Prometeo, 2009.

GAZTAÑAGA, Julieta: “La política como construcción social y un análisis comparativo de tres casos etnográficos”. En: Boivin, Heredia, Rosato (comp) *Política, instituciones y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*, GIAPER, Buenos Aires, 2009.

GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 2003.

_____: “El mundo en pedazos: Cultura y Política en el fin de siglo.” En: *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Paidós, Barcelona, 2002.

GLEDHILL, John: “Antropología política del colonialismo: un estudio de la dominación y la resistencia”. En: Gledhill, J. *El Poder y sus Disfraces*, Bellaterra, Barcelona, 2000.

GOLDMAN y Moacir Palmeira: *Antropologia, voto e representação política*, Contra, Brasil, 1996.

GRIMBERG, Mabel: “Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Area Metropolitana de Buenos Aires.”. En: *Revista De Sociologia E Politica*. Vol. 32 p.195-206, 2009.

HELLER, Agnes: *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1977.

LEACH, Edmund: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*, Anagrama, Barcelona, [1954] 1976.

MALINOWSKI, Bronislaw: *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, Península, 1986.

MANZANO, Virginia: *De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete. Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*. Tesis de Doctorado (Inédita), Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007.

_____: “El hacerse y (des) hacerse del movimiento. Sobre espacios etnográficos y espacios en movimiento en el Gran Buenos Aires”. En *Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil*, Antropofagia (en prensa), Buenos Aires, 2010.

NEIBURG, Federico: “El 17 de octubre en la Argentina. Espacio y producción social del carisma”. En Balbi y Rosato (comp.) *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde antropología social*, Editorial Antropofagia: 215-246, Buenos Aires, 2003.

NEUFELD, M.R. *Antropología Social y Política: los problemas y las tradiciones*. OPFYL, 2004.

NuAP: *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência*. Projeto de pesquisa. Cuadernos do NUAP, 1. NAU editora, Rio de Janeiro, 1998.

NUÑEZ, Pedro: *Política y poder en la escuela media. La socialización política juvenil en el espacio escolar*. Tesis de doctorado, IDES, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2010.

ORTIZ, Renato: *Taquigrafiando lo social*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

PALMEIRA, Moacir: “Política e tempo: nota exploratória”. En: *O dito o feito*, Mariza Peirano (comp.), Relume Dumará, Río de Janeiro, Brasil, 2002.

PEIRANO, Mariza: “Antropologia política, ciência política e antropologia da política. Comunicação apresentada no Grupo de Trabalho “Cultura e Política”, ANPOCS, Brasil, 1997.
 _____ *O dito o feito*, Relume Dumará, Río de Janeiro, Brasil, 2002.

PIRES, Teresa: “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”. En: *BIB* N° 27, Río de Janeiro, 1989.

QUIRÓZ, Julieta: “Política y economía en la acción colectiva. Una crítica etnográfica de las premisas dicotómicas”. En: *Mana* 15 (1), Asociación Brasileña de Antropología, Brasil, 2009.

_____ El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida), Antropofagia, Buenos Aires, 2011.

RESTREPO, Eduardo: “Antropología y colonialidad”. En Castro-Gómez y Grosfoguel (Comps) *El Giro Decolonial*, Siglo del Hombre: Bogotá, 2007.

ROCKWELL, Elsie: *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. Departamento de Investigaciones educativas. Centro de Investigaciones y Estudios avanzados del IPN, México, 1987.

ROSATO, Ana: “Líderes y candidatos: las elecciones “internas” en un partido político”. En Balbi y Rosato (comp.) *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde antropología social*, Editorial Antropofagia, Rosario, 2003.

SEMÁN, Pablo: “Religión y cultura popular en la mabigua modernidad Latinoamericana”. En *Rev. Nueva Sociedad* Nro 149, pp. 130-145, 1997.

_____ “Pentacostalismo, política, elecciones y poder social”. En *Cultura y Religión. Revista de Sociedades en transición*, vol. VII, Nro 1, pp. 60-81, 2013.

SHORE, Cris: “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”. En *Antípoda* N°10, 2010.

SOPRANO, Germán: “Recorriendo el espinel de la política. Identidades, redes y escenarios políticos nacionales, provinciales y municipales en el peronismo”. En *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, Frederic, Sabina y Germán Soprano (comp.), Prometeo, Buenos Aires, 2009.

WEBER, Max: *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económico, Madrid, 2002.

WILLIS, 1985.

ZAPATA, Laura: *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*, Antropofagia, Buenos Aires 2005.